

 IFEMA Feria de Madrid	ACLARACIÓN Exp 19/215	Dirección de Compras y Logística
--	------------------------------	-------------------------------------

ACLARACIÓN

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

EXP.- 19/215 – 2000015424

La Institución Ferial de Madrid informa que la documentación relativa a la Garantía Provisional se deberá incorporar en el Sobre 1: Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos.

Por tanto, en el sobre 1 se deberán incorporar los siguientes documentos:

- Modelo IX: Declaración responsable de cumplimiento de las condiciones exigidas legalmente para contratar con Ifema, establecidas en los apartados 2 a 6 del anexo i del presente pliego.
- Documentación relativa a la Garantía Provisional

Para cualquier aclaración sobre esta comunicación, podrá dirigirse a Anaís Escudero, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA; Telf.: 91.722.57.33

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y LOGÍSTICA